

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 123/20
Rivera, 2 de Mayo del 2020.

AMP. COMUNICADO N°090 y 092/20 - DISPAROS DE ARMA DE FUEGO E INCENDIO:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del pasado 29/03/2020, cuando un vehículo con varios masculinos desconocidos, arribaron a una finca ubicada en **calle Leandro Gómez, Barrio Lavalleja**, y por motivos que se tratan de establecer, realizaron varios **disparos** con armas de fuego e incendiaron dicha finca, concurriendo personal del G.R.T., Seccional Décima y dotaciones de Bomberos, quienes lograron extinguir el fuego, resultando en pérdidas parciales, no habiendo que lamentar víctimas.

Hecho por el cual resultara intervenido **un masculino de 32 años**, quien luego de las respectivas actuaciones, fuera sometido a la Justicia que dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO POR UN DELITO DE INCENDIO Y UN DELITO DE TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES NO PARA SU CONSUMO”**.

En la jornada de ayer, fue localizado en calle Guido Machado Brum, al automóvil marca Chevrolet, modelo Astra, matrícula MBE4797, el cual se encontraba requerido por la justicia; procediendo a la intervención del vehículo y de sus ocupantes, un masculino de 47 años y una femenina de 31 años; derivándose el procedimiento a la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, quienes trabajan en el hecho.

Luego de las actuaciones pertinentes, la Fiscalía de Turno dispuso: “ACTA DE DECLARACIÓN PARA LOS OCUPANTES DEL VEHÍCULO. LIBERTAD PARA AMBAS PERSONAS Y VEHÍCULO PERMANEZCA INCAUTADO.”

ABUSO SEXUAL:

En la jornada de ayer, personal del P.A.D.O., bajo la égida de la Fiscalía, intervinieron **un masculino de 30 años de edad**, quien fue denunciado por abusar de **un niño y una niña, de 5 y 6 años de edad**, respectivamente; derivando las actuaciones a Sección Trata y Tráfico de Personas, de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

Enterado Fiscalía de Turno y Juez de Familia dispuso: **“PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN Y ACERCAMIENTO HACIA LAS VÍCTIMAS POR UN RADIO NO MENOR A 500 METROS POR EL LAPSO DE 180 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE INCURRIR EN UN DELITO DE DESACATO, CESE DE DETENCIÓN, CONSTITUYA DOMICILIO, SE LE REALICE LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTE, QUEDE EMPLAZADO SIN FECHA”**.

LESIONES PERSONALES:

“HERIDA INCISA EN LA CABEZA, CARA Y PUÑO IZQUIERDO, POCA RUPTURA”, fue el diagnóstico médico para **un masculino de 37 años de edad**, el cual en la mañana de ayer, momentos en que se encontraba en frente a la casa de **su ex pareja**, en calles, Gestido y Julio Herrera y Obes, Barrio, Saavedra, por causas que se tratan de establecer fue lesionado **con cuchillo**, por la actual pareja de la femenina, un masculino **de 34 años de edad**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial No 1.

LESIONES PERSONALES.

“HERIDA DE ARMA BLANCA EN TÓRAX”, fue el diagnóstico Médico para un masculino de 33 años; quien en la noche de ayer, habría intentado separar una discusión entre otros masculinos, en barrio Bella Vista, cuando sorpresivamente fue acometido por uno de ellos, con un arma blanca.

Personal del P.A.D.O.; realizó el traslado de la víctima al Hospital Local, donde permanece en observación.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

RAPIÑA.

En la pasada madrugada, momentos en que un **masculino de 23 años**, caminaba por **calle Domingo A. Lor, en barrio Bisio**, fue sorprendido por otro masculino, quien sin mediar palabras lo toma a golpes de puño, **sustrayéndole un celular marca Samsung, modelo J7, de color gris con una capa negra; el cual contenía en la capa la Cédula de Identidad** de la víctima.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la noche de ayer, del interior de una camioneta marca CHEVROLET, que fuera dejada estacionada en calles Dieciocho de Julio e Ituzaingó, en la ciudad de Tranqueras, hurtaron **un gato Hidráulico, tamaño grande, una caja de hierro y herramientas varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADA LEVE”, fue el diagnóstico médico para una femenina, la que en la tarde de ayer, conducía la moto **marca HONDA, matrícula FAK5567**; y en la intersección de calles Florencio Sánchez y Agraciada, Barrio Centro, colisionó con una camioneta marca **RENAULT, matrícula AAS188**, conducida por un masculino quien resultó **ileso.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO SIN LESIONADOS.

En la pasada madrugada, se registró un siniestro de tránsito en **Avenida ITALIA, entre MISIONES y Dr. Elías BOUCHACOURT**, concurriendo al lugar personal de la Brigada Departamental de Tránsito, quienes constataron que un **Auto, marca Renault, modelo Logan, color Gris, chapa matrícula MEK 0437 (Curitiba-Brasil)**, había subido el cordón de la vereda, causando daños en un muro y arboles del ornato público frente al Corralón Municipal.

El conductor resultó ser **un masculino de 33 años**; quien no sufrió lesiones y sometido a **test de espirometría arrojó resultado POSITIVO, graduación “0.828” gr/lts**; por lo que se aplicaron las sanciones administrativas correspondientes.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Brigada Departamental de Tránsito.